

Señores:
Accionistas de la Cia.
BOOMY S.A.
Ciudad -

De mis consideraciones,

En mi condición de comisario de BOOMY S.A. me constitui en su local ubicado en la Cda. Sauces V, Ma. F-247, Solar 15, de esta ciudad de Guayaquil, procedí a la revisión de sus Estados Financieros, libros y comprobantes del año 2016.

Debo mencionar que esta empresa ha realizado los gastos necesarios, que demanda una compañía para mantenerla en vigencia. Su capital social suscrito se encuentra íntegramente pagado.

El sistema de contabilidad está de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), tal como se ha establecido por parte del organismo de control, Superintendencia de Compañías.

Por otra parte la correspondencia, el libro de Actas de Juntas Generales, libro Talonario, libro de acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Se cumple con los requisitos de los Estados Financieros de la Superintendencia de Compañías y todas las formas legales.

Para constancia de lo actuado, suscribo el presente informe con 3 copias del mismo tenor.

Atentamente

CPA. José Luis Haro M.
C.I. 0915651003